AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**
Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **21 de septiembre de 2026**

D. JOAQUÍN ALONSO VARO, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintiuno de septiembre de dos mil veintiséis, en turno de Urgencias, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 1166/26.- SERVICIOS SOCIALES.- MOCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES, DE APROBACIÓN DE LA 3.ª MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE AYUDAS ECONÓMICAS DE SERVICIOS SOCIALES PARA 2026, EN LO REFERENTE AL PROGRAMA DE AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y una vez declarada la Urgencia del asunto, dado que los recursos que financian la ampliación deben ser ejecutados en primer lugar, antes de utilizar el presupuesto municipal de la convocatoria, pues proceden de financiación afectada de la Junta de Andalucía que, en caso de no convocatoria, y en caso de no ejecutar en plazo, se debería reintegrar con sus correspondientes intereses de demora, la Junta de Gobierno Local, de conformidad con la Moción que más arriba consta, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la 3.ª modificación de la convocatoria del programa de Ayudas Económicas de Servicios Sociales para 2026, en lo referente al Programa de Ayudas Económicas Familiares, para incorporar la 2.ª aportación de la Junta de Andalucía, por importe de 434.410,00 €, que deberá consignarse en la aplicación presupuestaria Z E16 2315 48000 0 dentro del proyecto de gasto creado para el control de esta aportación 2026 3 AEFAM 231.-

SEGUNDO.- Proceder a la publicación de la modificación de la cuantía destinada a las Ayudas Económico Familiares en el Boletín Oficial de la Provincia y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.-

Hash: ccc13ebd95a845310ec4e274d5ed821c96b0a956 | PÁG. 1 DE 3

FIRMANTE | NIF/CIF | FECHA Y HORA
JOAQUIN ALONSO VARO | ****681** | 25/09/2026 14:50:17 CEST
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR | ****794** | 28/09/2026 09:11:22 CEST
CÓDIGO CSV | **URL DE VALIDACIÓN**
uVOFmKdcJcEx4uDrxqXMj4yCGPLkYx | https://verifica.cordoba.es/

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º
EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

Hash: ccc13ebd95a845310ec4e274d5ed821c96b0a956 | PÁG. 2 DE 3

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOAQUIN ALONSO VARO	****681**	25/09/2026 14:50:17 CEST
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR	****794**	28/09/2026 09:11:22 CEST

CÓDIGO CSV **URL DE VALIDACIÓN**
uVOFmKdcJcEx4uDrxqXMj4yCGPLkYx https://verifica.cordoba.es/

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmKdcJcEx4uDrxqXMj4yCGPLkYx

Dirección de verificación del documento: https://verifica.cordoba.es/
Hash del documento: ccc13ebd95a845310ec4e274d5ed821c96b0a956

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016623_2026_uVOFm6211353178055019600485332
Órgano:	LA0016623 - Gestión de Recursos
Fecha de captura:	28/09/2026 09:16:07
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_11 - Certificado
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmKdcJcEx4uDrxqXMj4yCGPLkYx

Código QR para validación en sede